



Plantilla de diagnóstico



0. Introducción

0.1. Contexto histórico de Villa Termal

Este apartado debe introducir una visión general sobre la relación de la Villa termal con sus aguas termales. Se recomienda incluir:

- Antigüedad del uso de las aguas (orígenes históricos o primeras referencias documentadas).
- Elementos naturales y geográficos clave que explican la existencia del recurso termal.
- Relación con el entorno cercano (sierras, espacios naturales, rutas, etc.).
- Principales usos tradicionales (salud, ocio, turismo).

Permite contextualizar el recurso principal (las aguas termales) como eje vertebrador del destino y justificar su valor histórico, natural y turístico.

0.1.1. Contexto Geográfico

Este apartado debe describir las características físicas y territoriales de la Villa termal:

- Ubicación administrativa (comunidad autónoma, región, país).
- Posición geográfica (interior, litoral, montaña, valle, etc.).
- Altitud y características del relieve.
- Condiciones climáticas (temperatura, estacionalidad, lluvias).
- Elementos naturales del entorno (ríos, montañas, parques naturales, etc.).
- Accesibilidad general (conexiones básicas, proximidad a otros núcleos relevantes).

Ayuda a entender el entorno físico donde se sitúa la Villa termal, su atractivo natural y las condiciones que influyen en la experiencia turística y en el desarrollo del destino..

0.1.2. Contexto Histórico

Este apartado debe desarrollar la evolución histórica de la Villa termal en detalle:

- Origen histórico del asentamiento (época de fundación o primeras menciones).
- Uso histórico de los recursos termales (época romana u otras, si aplica).
- Principales etapas históricas (Edad Media, Edad Moderna, Edad Contemporánea).
- Cambios políticos o administrativos relevantes.
- Evolución socioeconómica (agricultura, ganadería, industria, turismo).
- Desarrollo del termalismo como actividad (construcción de balnearios, evolución de la demanda, modernización de infraestructuras).

Permite comprender cómo ha evolucionado la Villa termal a lo largo del tiempo y cómo el recurso termal ha influido en su desarrollo económico, social y territorial.



1. Información del destino

1. Información del destino

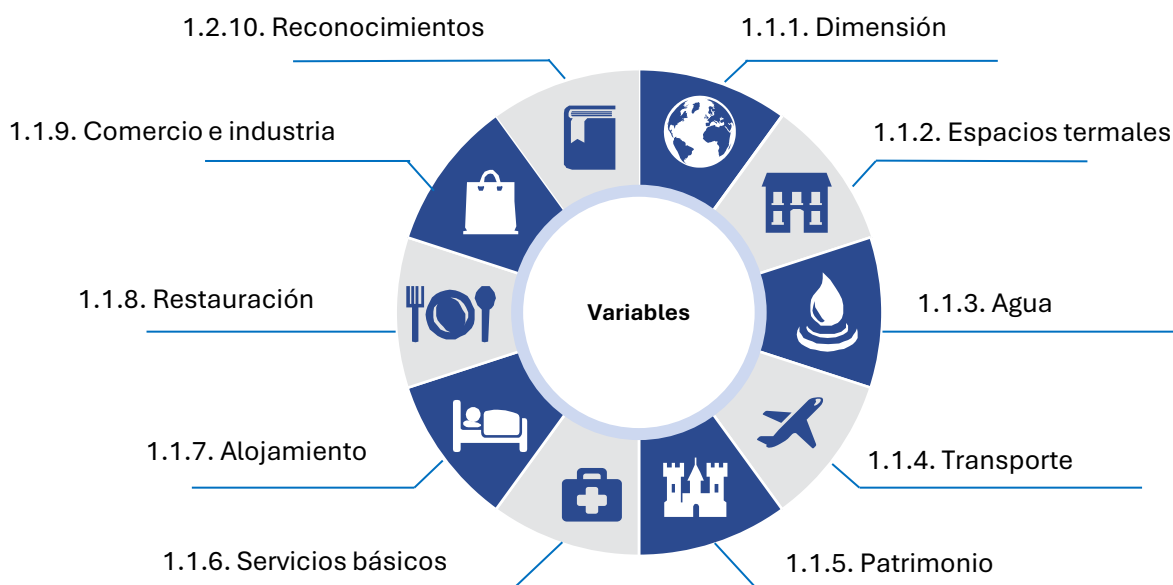
1.1. Información general

Este bloque debe definir las variables clave que se analizarán para comprender la situación actual de la Villa termal. Se recomienda estructurarlo mediante un esquema o listado que incluya, al menos, las siguientes dimensiones:

- Dimensión del destino (tamaño, población, escala turística).
- Espacios termales (tipología, número, estado, usos).
- Agua (características del recurso, usos terapéuticos, gestión).
- Transporte (accesibilidad, conexiones, movilidad interna).
- Patrimonio (cultural, natural, histórico).
- Servicios básicos (sanidad, educación, infraestructuras).
- Alojamiento (capacidad, tipologías, calidad).
- Restauración (oferta gastronómica, variedad).
- Comercio e industria (actividad económica local).
- Reconocimientos (certificaciones, premios, figuras de calidad).

En este sentido, este apartado permitirá estructurar el análisis del destino de forma sistemática, identificando los principales ámbitos que influyen en su desarrollo y facilitando comparaciones, diagnósticos y toma de decisiones.

Variables del destino objeto de análisis





1.1.1. Dimensión

- Población total de la Villa termal (habitantes).
- Superficie del municipio (km²).
- Densidad de población.
- Evolución demográfica (si se considera relevante).

Objetivo: comprender la escala del destino, su capacidad de acogida y la presión potencial sobre los recursos y servicios.



1.1.2. Espacios de aprovechamiento de las aguas termales

- Identificación de los principales establecimientos termales (balnearios, pozas naturales, fuentes etc.).
- Tipología de los espacios (públicos, privados, naturales, urbanos).
- Estado de conservación y nivel de desarrollo.
- Servicios e infraestructuras asociadas (alojamiento, tratamientos, zonas de ocio).
- Capacidad (número de plazas, usuarios, aforo).
- Accesibilidad y régimen de uso (libre, regulado, de pago).
- Historia y evolución de estos espacios (si es relevante).

Objetivo: Permite analizar el grado de aprovechamiento del recurso termal, su diversificación y su papel como producto turístico principal.



1.1.3. Agua

- Origen del agua (manantiales, captaciones, etc.).
- Tipología del agua según su composición (mineromedicinal, características físico-químicas).
- Temperatura.
- Propiedades terapéuticas o usos tradicionales.
- Aplicaciones actuales (termalismo, bienestar, consumo, etc.).
- Indicaciones principales asociadas al uso del agua.

Objetivo: Permite caracterizar el recurso clave del destino y justificar su valor diferencial desde el punto de vista sanitario, turístico y científico.



1.1.4. Transporte

- Accesibilidad general a la Villa termal.
- Conexiones por carretera (principales vías, estado, distancias).
- Transporte ferroviario (estaciones cercanas, frecuencia).
- Transporte aéreo (aeropuertos cercanos, distancias).
- Transporte público disponible.
- Movilidad interna en el destino.
- Limitaciones o barreras de acceso.

Objetivo: Evaluar la conectividad del destino y su facilidad de acceso, factores clave para su competitividad turística.



1.1.5. Patrimonio

- Inventario general del patrimonio cultural, histórico y natural.
- Elementos destacados (monumentos, paisajes, tradiciones, eventos).
- Estado de conservación.
- Nivel de uso turístico.
- Integración del patrimonio en la oferta del destino.

Objetivo: Permite identificar recursos complementarios al termalismo que enriquecen la experiencia del visitante y diversifican el destino.



1.1.6. Servicios básicos

- Infraestructuras sanitarias.
- Equipamientos educativos.
- Servicios administrativos.
- Entidades financieras.
- Servicios de seguridad.
- Servicios de limpieza y residuos.
- Otros servicios esenciales disponibles para residentes y visitantes.

Objetivo: Evalúa el nivel de calidad de vida y la capacidad del destino para sostener tanto a la población residente como a los visitantes.



1.1.7. Alojamiento

Hoteles

- Listado de establecimientos.
- Categoría (estrellas u otras clasificaciones).
- Número de habitaciones y plazas.
- Servicios ofrecidos (especialmente si están vinculados al termalismo).

Casas rurales

- Número de establecimientos.
- Capacidad.
- Localización (núcleo urbano o diseminado).

Viviendas turísticas

- Número de unidades disponibles.
- Capacidad.
- Perfil de uso (turismo vacacional, estancias largas, etc.).

Objetivo: Evaluar la capacidad de acogida turística de la Villa termal, analizar la diversificación de la oferta alojativa y identificar fortalezas y posibles déficits en tipologías o calidad.



1.1.8. Restauración

- Número total de establecimientos de restauración.
- Clasificación por tipología (restaurantes, bares y cafeterías, otros)
- Descripción general de la oferta gastronómica:
 - Tipo de cocina (tradicional, moderna, local, internacional).
 - Especialización (producto local, cocina saludable, etc.).
- Listado representativo de establecimientos (opcional).
- Distribución de la oferta en el territorio.
- Relación con el producto turístico (gastronomía como atractivo).
- Datos de calidad o reconocimiento (valoraciones, menciones, etc.).

Para qué sirve: Analizar la oferta gastronómica como componente clave de la experiencia turística, evaluar la capacidad del destino para cubrir la demanda de visitantes y residentes, identificar oportunidades de desarrollo vinculadas a la gastronomía local y complementar el posicionamiento de la Villa termal como destino turístico integral.



1.1.9. Comercio, industria y artesanía

- Existencia de comercio local y de proximidad
- Presencia de mercados, ferias o actividades comerciales
- Diversidad de oferta comercial
- Presencia de tejido industrial o empresarial
- Industrias vinculadas al territorio o recursos locales



1.1.10. Reconocimientos y distinciones

1. Reconocimientos turísticos

- Inclusión en redes o asociaciones turísticas relevantes (ej. asociaciones regionales de turismo)
Declaración de Fiesta de Interés Turístico (local, autonómica o nacional)
- Inclusión en rutas o productos turísticos reconocidos
- Reconocimientos vinculados al turismo de salud o bienestar
- Premios o menciones en ámbito turístico (regional o nacional)
- Participación en programas de promoción turística institucional

2. Reconocimientos territoriales y municipales

- Declaraciones ambientales (Reserva de la Biosfera, espacios protegidos, etc.)
- Reconocimientos de patrimonio natural o paisajístico
- Declaraciones de Bien de Interés Cultural (BIC) o figuras similares
- Inclusión en redes de municipios singulares (pueblos con encanto, etc.)
- Certificaciones de sostenibilidad o medio ambiente
- Reconocimientos vinculados al agua o al recurso termal
- Participación en programas institucionales (planes, estrategias, proyectos piloto)

3. Reconocimientos vinculados al termalismo

- Existencia de balnearios con certificaciones o acreditaciones
- Participación en programas de termalismo social

4. Otros reconocimientos

- Otros reconocimientos no incluidos en los apartados anteriores
- Premios o menciones a nivel local
- Distinciones otorgadas por entidades privadas o asociaciones
- Certificaciones específicas de empresas o recursos del destino

1.2. Canales de promoción

Oficina de Turismo

Oficina de Turismo

Dirección:

Horario y días de apertura

Teléfono:

Web:

E-mail:

Páginas web y RRSS

En este apartado se deben recoger los canales digitales oficiales de la Villa termal vinculados al turismo y la promoción del destino. Se recomienda incluir, para cada canal identificado, información estructurada que permita analizar su nivel de desarrollo y actividad.

En primer lugar, se deben identificar las plataformas existentes (página web turística, redes sociales como Instagram, Facebook u otras), indicando el enlace directo de acceso y los idiomas disponibles en cada canal, si procede. Asimismo, se debe describir el tipo de contenidos que se publican, diferenciando, por ejemplo, entre información turística general, promoción de recursos, agenda de actividades o contenidos vinculados al termalismo.

Para cada red social o canal digital, se debe incluir una breve ficha descriptiva que incorpore información como el nombre del perfil o cuenta, enlace, nivel de actividad (activo/inactivo y fecha aproximada de última actualización), número de seguidores y tipo de contenido publicado. También se recomienda indicar si existe una estrategia de publicación o si el uso del canal es puntual o discontinuo.

Finalmente, se debe realizar una breve valoración general del ecosistema digital del destino, considerando aspectos como el grado de actualización, coherencia entre canales, orientación turística de los contenidos y su contribución a la promoción de la Villa termal.

Otras entidades de promoción del destino

En este apartado se deben identificar las entidades externas que contribuyen a la promoción turística de la Villa termal, a nivel regional, nacional u otros niveles. Para cada entidad se recomienda incluir una breve ficha con información como el nombre, enlace web, idiomas disponibles y tipo de contenido o enfoque promocional.

Asimismo, se debe describir cómo aparece la Villa termal dentro de cada plataforma, indicando el tipo de información que se muestra (descripción general, recursos termales, rutas, gastronomía, etc.), su posicionamiento dentro del destino (si se destaca el termalismo, por ejemplo) y el grado de visibilidad que tiene dentro de dicha entidad.

Finalmente, se puede incorporar una breve mención al papel que juegan estas entidades en la promoción del destino, así como el nivel de alineación entre la imagen proyectada externamente y la realidad turística de la Villa termal.

Nombre de la entidad de promoción

Enlace

Idiomas

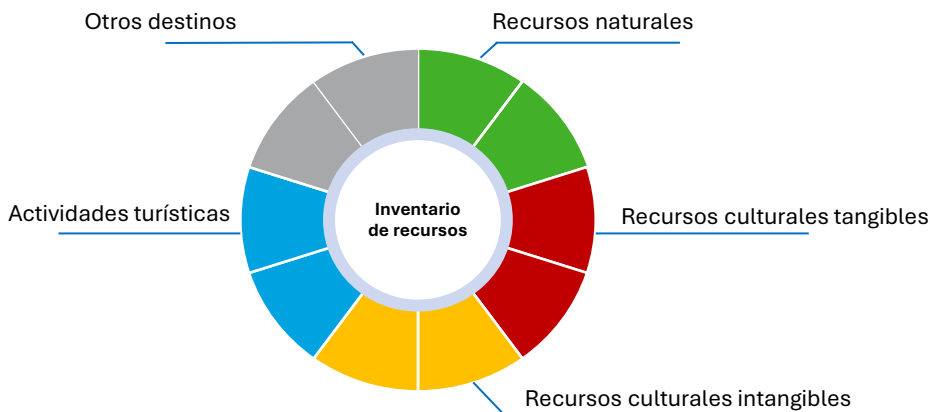
**Contenido del
destino**

Termalismo

1.3. Inventario de recursos turísticos

El siguiente apartado presenta los recursos turísticos del destino de la siguiente manera:

Inventario de recursos del destino



- **Recursos naturales:** Recursos del destino creados por la naturaleza, no pudiendo ser creados por el ser humano, pero sí modificados. Existe una amplia tipología, clasificables en geomorfológicos, es decir, formados por la acción de la naturaleza durante la evolución del planeta (playas, islas, lagunas, manantiales de agua, ríos, volcanes, montañas, dunas...); y biogeográficos, manifestaciones de vida sobre la tierra, diferenciables entre flora (selvas, bosques, campos de flores...) y fauna (zonas de caza y pesca, agrupaciones de corales, especies rara...)
- **Recursos culturales:** manifestaciones culturales que se transmiten de generación en generación y requieren de prácticas de restauración y conservación para que puedan subsistir. Se diferencia entre:
 - **Tangibles:** pudiendo ser históricos (arquitectura no moderna, vestigios prehistóricos, sitios históricos...) o contemporáneos, diferenciables entre no comerciales, es decir, creados con un fin cultural o de servicio (museos, obras artísticas, salas de exposiciones...) y comerciales (parques de diversiones, espectáculos...).
 - **Intangibles:** generalmente se trata de fiestas, folklore, tradiciones de carácter histórico y/o religioso.
- **Actividades turísticas:** se recogen las actividades turísticas ofrecidas en el destino, clasificadas según su tipología y pudiendo desarrollarse en recursos naturales o culturales del destino.
- **Otros destinos:** se recogen los destinos cercanos con mayor atractivo turístico y la tipología de turismo que ofertan, mediante la cual Chiclana podría ampliar su tipología de experiencias turísticas.



Recursos naturales

Nombre del recurso

En este apartado deben identificarse y describirse los principales recursos naturales del entorno de la Villa termal. Se podrán incluir, a modo de ejemplo, elementos como vías verdes, rutas de naturaleza, espacios de interés paisajístico, fauna, enclaves geológicos o cuevas. Para cada recurso se recomienda incorporar información como el nombre, tipología, características principales, estado de conservación, accesibilidad, posibles usos y elementos de valor asociados.



Recursos culturales (tangibles)

Nombre del recurso

Este bloque debe recoger el patrimonio material de la Villa termal. Se podrán considerar diferentes tipos de recursos como patrimonio histórico, arquitectura tradicional, elementos monumentales o edificios religiosos, entre otros. Para cada recurso se incluirán aspectos como tipología, época, estado de conservación, nivel de protección, uso actual y principales elementos de interés.



Recursos culturales (intangibles)

Nombre del recurso

En este apartado se deben identificar las manifestaciones culturales no materiales de la Villa termal. Se podrán incluir ejemplos como fiestas locales, tradiciones, celebraciones o eventos culturales y deportivos. Para cada uno de ellos se recogerán aspectos como nombre, fechas, origen, descripción general, periodicidad, nivel de reconocimiento y participación.



Recursos termales

Nombre del recurso

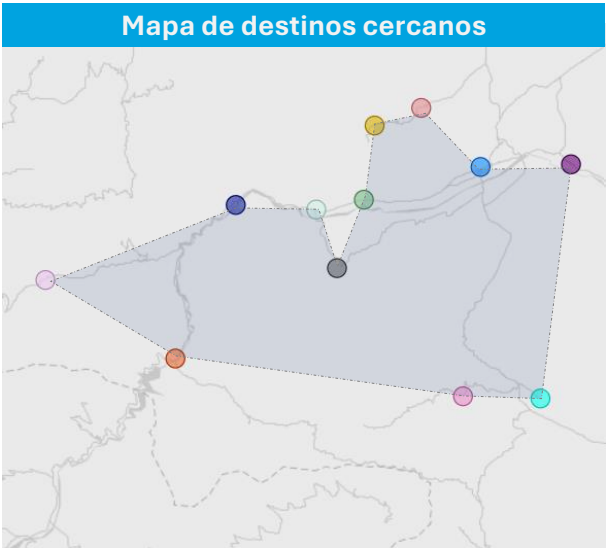
Este apartado se centra en el principal activo de la Villa termal. Se deben identificar los recursos termales existentes, que pueden incluir, entre otros, balnearios, spas, manantiales o espacios de baño natural. Para cada uno de ellos se incorporará información relativa a su tipología, características, servicios ofrecidos, capacidad, estado de conservación y nivel de uso.



Otros destinos

En este apartado se debe contextualizar la Villa termal dentro de su entorno territorial más amplio, identificando otros destinos cercanos o relevantes. Se podrá incluir una descripción general de la comarca o área geográfica en la que se integra la Villa termal, destacando sus principales características, recursos y posicionamiento turístico. Asimismo, se podrán mencionar, a modo de ejemplo, otros municipios, núcleos de interés o enclaves turísticos próximos, incorporando información como distancia, tiempo de desplazamiento, accesibilidad y tipo de relación con la Villa termal. También puede contemplarse la inclusión de elementos visuales como mapas o tablas comparativas que faciliten la comprensión de la proximidad y conexión entre destinos.

Destinos	Distancia	Tiempo
Destino 1	Km	min
Destino 2	Km	min
Destino 3	Km	min
Destino 4	Km	min
Destino 5	Km	min
Destino 6	Km	min
Destino 7	Km	min
Destino 8	Km	min
Destino 9	Km	min
Destino 10	Km	min



En este apartado se deben identificar y desarrollar los principales recursos y actividades turísticas de la Villa termal, organizados por tipologías de producto turístico según la realidad del destino. Para cada tipología se recomienda detallar los recursos concretos disponibles, sus características, grado de desarrollo y su contribución a la oferta turística global.



Recursos y actividades de interés turístico

Turismo de naturaleza	La Villa puede incluir información sobre espacios naturales, rutas, senderos, paisajes destacados, áreas protegidas, biodiversidad y actividades como senderismo o avistamiento, así como el estado de conservación y accesibilidad de estos recursos.
Turismo histórico-cultural	Se puede describir el patrimonio histórico y artístico (monumentos, edificios singulares, museos), eventos culturales, fiestas tradicionales y el grado de puesta en valor e interpretación para visitantes.
Turismo religioso	Conviene recoger los elementos de interés como iglesias, santuarios, peregrinaciones, tradiciones religiosas y celebraciones, además de su capacidad de atracción turística.
Turismo de salud y bienestar	Debe incluir información sobre balnearios, aguas termales, spas, servicios asociados al bienestar, certificaciones y la oferta vinculada al termalismo.
Enoturismo	Se puede analizar la presencia de bodegas, viñedos, denominaciones de origen, visitas guiadas, catas y experiencias asociadas al vino.
Turismo gastronómico	Debe reflejar la oferta culinaria local, productos típicos, restaurantes, eventos gastronómicos y el grado de reconocimiento de la cocina del destino.
Astroturismo	Incluir la calidad del cielo nocturno, certificaciones, miradores astronómicos, actividades organizadas y recursos vinculados a la observación astronómica.
Turismo de golf	Se pueden detallar campos de golf cercanos, calidad de instalaciones, servicios asociados y su capacidad de atracción.
Turismo activo	Recoger actividades deportivas y de aventura (ciclismo, senderismo, deportes al aire libre), infraestructuras disponibles y empresas especializadas.
Turismo deportivo	Incluir instalaciones deportivas, eventos, competiciones y capacidad del destino para atraer turismo vinculado al deporte.
Turismo urbano	Describir servicios, equipamientos, oferta comercial, ocio, eventos urbanos y la experiencia global del visitante en el núcleo urbano.



2. Madurez de sostenibilidad

2. Madurez de sostenibilidad

Este apartado tiene como objetivo posicionar a la Villa en los distintos niveles de madurez sostenible definidos, teniendo en cuenta que existen cuatro niveles para cada ámbito y que la evaluación se estructura en torno a las cuatro vertientes de la sostenibilidad. A través de este ejercicio, la Villa debe identificar el nivel que mejor refleja su situación actual en cada caso, lo que permite obtener una visión global de su grado de desarrollo y orientar futuras acciones de mejora.

2.1. Gestión sostenible

Estructura y planificación el destino

El apartado presente trata de posicionar el grado de madurez de sostenibilidad de la Villa Termal dentro de la Red de Villas Termales.

➔ ¿Dispone la villa de personal técnico en turismo y sostenibilidad?

Nivel 1	No dispone.
Nivel 2	Se dispone de un técnico de turismo o sostenibilidad.
Nivel 3	Se dispone de un equipo especializado en turismo y sostenibilidad.
Nivel 4	Se dispone de un equipo especializado en turismo, termalismo y además sostenibilidad turística.

➔ ¿Asigna la villa alguna partida presupuestaria a turismo?

Nivel 1	No dispone.
Nivel 2	Se asigna alguna partida a turismo.
Nivel 3	Se asigna alguna partida a turismo y al termalismo.
Nivel 4	Se asigna alguna partida a turismo, al termalismo y además se han recibido fondos europeos.

➔ ¿Cuenta la villa con una estrategia y/o plan de turismo?

Nivel 1	No dispone
Nivel 2	Se cuenta con una estrategia y/o plan de turismo, pero está desactualizado.
Nivel 3	Se cuenta con una estrategia y/o plan de turismo actualizado, e incorpora acciones vinculadas al turismo termal.
Nivel 4	Se cuenta con una estrategia y plan de turismo actualizado que incorpora acciones vinculadas al turismo termal y considera la sostenibilidad como eje central.

Estructura y planificación el destino

➔ ¿Se realiza un seguimiento y control de la evolución de la actividad turística de la villa?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se dispone de indicadores básicos (Número de visitantes, número de pernoctaciones, estancia promedio, satisfacción del visitante...).
Nivel 3	Sí, se dispone de indicadores con datos actualizados y se hace un seguimiento cercano de la evolución de la actividad turística a través de estos
Nivel 4	Sí, se realiza el seguimiento de los indicadores y evolución turística, y además se toman decisiones estratégicas en base a los datos obtenidos

➔ ¿La planificación del destino se basa en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, tiene en cuenta los ODS para la gestión del destino.
Nivel 3	Sí, tiene en cuenta los ODS para la gestión del destino y los adapta a la práctica de turismo.
Nivel 4	Sí, tiene en cuenta los ODS para la gestión del destino, los adapta a la práctica de turismo y además se mide la contribución de la villa a dichos objetivos.

Participación de actores

➔ ¿Se colabora con otras instituciones públicas supramunicipales para el desarrollo turístico de la villa?

Nivel 1	No dispone
Nivel 2	Sí, se colabora con otras administraciones públicas supramunicipales (provinciales, autonómicas y/o estatales) de manera esporádica, con comunicación limitada y resultados inconsistentes.
Nivel 3	Sí, se colabora con otras administraciones públicas supramunicipales (provinciales, autonómicas y/o estatales) de manera periódica, con intercambio de regular de información y coordinando acciones conjuntas en el ámbito turístico
Nivel 4	Sí, se colabora con otras administraciones públicas supramunicipales (provinciales, autonómicas y/o estatales) de manera periódica, con intercambio de regular de información y coordinando acciones conjuntas en el ámbito turístico y termal.

➔ ¿Cuenta la villa con alianzas con otras instituciones locales que beneficien al desarrollo turístico de la villa?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se colabora con otras administraciones públicas locales (ayuntamientos, comarcas y/o mancomunidades) de manera esporádica, con comunicación limitada y resultados inconsistentes."
Nivel 3	Sí, se colabora con administraciones públicas locales (ayuntamientos, comarcas y/o mancomunidades) de manera periódica, con intercambio de regular de información y coordinando acciones conjuntas en el ámbito turístico.
Nivel 4	Sí, se colabora con administraciones públicas locales (ayuntamientos, comarcas y/o mancomunidades) de manera periódica, con intercambio de regular de información y coordinando acciones conjuntas en el ámbito turístico y termal.

➔ ¿Se colabora con el sector privado de la villa para el desarrollo turístico?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se colabora de manera puntual con empresas turísticas.
Nivel 3	Sí, se colabora con el balneario/estación termal del destino y se fomenta la colaboración con empresas turísticas locales
Nivel 4	Sí, se colabora y además existe un programa estable para colaborar con el balneario/estación termal del destino y trabajar con empresas turísticas locales mediante mesas de turismo y otras acciones

➔ ¿Se tiene en cuenta la opinión de la población local y los visitantes?

Nivel 1	No
Nivel 2	Sí, se realizan encuestas de satisfacción a los visitantes.
Nivel 3	Sí, se realizan encuestas de satisfacción tanto a los visitantes como residentes
Nivel 4	Sí, se realizan encuestas satisfacción tanto a residentes como a visitantes y además se tienen en cuenta los resultados para la gestión del destino.

2.2. Sostenibilidad económica

Beneficios económicos locales

➡ ¿Cómo se mide el impacto económico del turismo en la villa?

Nivel 1	No se realiza una medición del impacto económico.
Nivel 2	Sí, se realiza una medición de los ingresos generados en la villa.
Nivel 3	Sí, se realiza una medición de los ingresos y de otras variables como el empleo generado.
Nivel 4	Sí, se realiza una medición de los ingresos y de otras variables sobre las que se toman decisiones estratégicas de reinversión en turismo

➡ ¿Cuál es el nivel de apoyo a los emprendedores locales?

Nivel 1	No existe un plan de apoyo a emprendedores locales.
Nivel 2	Si, existe un plan de apoyo a emprendedores locales
Nivel 3	Si, existe un plan de apoyo a emprendedores locales y de colaboración con otros actores de la zona.
Nivel 4	Sí, existe un plan de apoyo a emprendedores locales y de colaboración con otros actores de la zona y, además se promociona el comercio justo entre los visitantes.

➡ ¿Hay en la villa alguna empresa certificada según sistemas de sostenibilidad o calidad turística (SICTED, Q, Biosphere, Emas, ISO 14001 u otros)

Nivel 1	No hay ninguna
Nivel 2	Sí, hay y tenemos un listado de dichas empresas.
Nivel 3	Sí, hay y tenemos un listado con las empresas, además de las certificaciones con los que cuentan.
Nivel 4	Sí, existe un listado completo con las empresas y sus respectivas certificaciones y, además, desde el se fomenta la distinción de otras empresas que aun no las tengan.

Innovación tecnológica

➔ ¿Se utilizan aplicaciones y herramientas tecnológicas para mejorar la experiencia turística?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se utilizan aplicaciones/herramientas, pero están desactualizadas.
Nivel 3	Sí, se utilizan aplicaciones/herramientas actualizadas.
Nivel 4	Sí, se utilizan aplicaciones/herramientas actualizadas y además, se trabaja constantemente para descubrir e invertir en soluciones innovadoras que impulsen el turismo en el destino

Posicionamiento turístico

➔ ¿La villa cuenta con una marca turística?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, es parte de una asociación de destinos con las que comparte una estrategia de marca turística.
Nivel 3	Sí, se cuenta con su propia estrategia de marca turística.
Nivel 4	Sí, se cuenta con su propia estrategia de marca turística y además, está vinculada al termalismo.

➔ ¿Cuál es la procedencia principal de los visitantes de la villa?

Nivel 1	La demanda proviene eminentemente de la misma región geográfica.
Nivel 2	La demanda proviene eminentemente del IMSERSO o programas sociales.
Nivel 3	La demanda es eminentemente nacional, pero de todo tipo de segmentos turísticos (familias, IMSERSO, parejas, grupos de jóvenes...).
Nivel 4	La demanda es equilibrada, contando con mercados tanto nacionales como internacionales de diferentes segmentos turísticos.

➔ ¿La oferta turística se centra principalmente en las aguas mineromedicinales y el termalismo?

Nivel 1	Sí.
Nivel 2	Sí, pero cuenta con una variedad de experiencias turísticas que complementan la experiencia termal.
Nivel 3	Si, se ofrece una experiencia turística centrada en la combinación del turismo termal con otras actividades turísticas (p.e., senderismo y termalismo, enología y termalismo, deportes de invierno y termalismo...), de modo que la mayoría de visitantes demandan una combinación de termalismo y otra actividad.
Nivel 4	Si, la villa termal ofrece una experiencia turística centrada principalmente en otras actividades, siendo el termalismo un complemento con menor demanda.

➔ ¿Cuál es la motivación de los visitantes que llegan a su villa?

Nivel 1	Los visitantes vienen principalmente por las propiedades curativas de sus aguas mineromedicinales, a modo de tratamiento.
Nivel 2	Los visitantes vienen principalmente para mejorar su salud y como prevención de enfermedades (bienestar).
Nivel 3	Los visitantes vienen preferentemente buscando ocio y bienestar, aunque algunos turistas vienen por motivos de salud (curativos o de prevención de enfermedades).
Nivel 4	Los visitantes vienen principalmente buscando de ocio.

➔ ¿En qué medida es la economía de la villa dependiente del turismo?

Nivel 1	El turismo aporta un valor bajo o residual a la economía del destino, este depende de otras actividades (industria, agricultura...).
Nivel 2	La villa cuenta con una economía diversificada, el turismo es importante, pero existen otras actividades importantes también (industria, agricultura, otro tipo de servicios....).
Nivel 3	El turismo es la actividad principal, pero la villa cuenta con un entorno que impulsa la economía de la villa y la hace menos dependiente del turismo (por ejemplo, dando empleo a los residentes que se desplazan para trabajar en destinos cercanos).
Nivel 4	El turismo es la actividad económica principal de la villa, y el resto de actividades aportan un valor bajo o nulo.

Gestión de recursos

➔ ¿Están las aguas de la villa declaradas en el registro de la Comunidad Autónoma?

Nivel 1	No.
Nivel 2	No, están en proceso de declaración.
Nivel 3	Sí, están declaradas.
Nivel 4	Sí, están declaradas y además se cuenta con un proyecto de aprovechamiento de las aguas

➔ En relación con la titularidad y explotación de las aguas, señale la realidad que más se acerca su villa

Nivel 1	El ayuntamiento de la villa termal es titular de las aguas mineromedicinales y/o termales y es el único agente que las está explotando.
Nivel 2	El ayuntamiento es titular pero hay más entidades/agentes que están explotando las aguas a través de concesiones.
Nivel 3	El balneario es titular y, además es el único explotador de las aguas.
Nivel 4	El balneario es titular, pero hay más agentes/entidades explotando las aguas ²²

➔ ¿Tiene la villa zonas de uso público de las aguas minero-medicinales (piscinas, termas naturales al aire libre, fuentes...)?

Nivel 1	No.
Nivel 2	No tiene, pero está previsto o se está haciendo
Nivel 3	Sí tiene, cuenta con una fuente
Nivel 4	Sí tiene, cuenta con una fuente y piscina de uso público del agua.

Comercialización

➔ ¿Se están realizando productos derivados de las aguas mineromedicinales (peloides, cosmética termal, etc)?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, pero solo son utilizados en la propia villa termal.
Nivel 3	Sí, son utilizados y comercializados únicamente en la villa.
Nivel 4	Sí, son utilizados y se comercializa tanto en la propia villa como fuera de ella, ya sea por canales de distribución tradicionales o online.

Estacionalidad

➔ ¿Cuáles son las fechas de apertura del balneario?

Nivel 1	El balneario abre menos de 4 meses al año debido a un flujo de turistas bajo o muy estacionalizado.
Nivel 2	El balneario abre menos de 6 meses.
Nivel 3	El balneario abre menos de 8 meses, en temporadas media y alta de turismo
Nivel 4	El balneario permanece abierto todo el año o al menos 10 meses, su cierre es únicamente para mantenimiento y vacaciones.

Marketing turístico

➔ ¿Emplea la villa estrategias de promoción y comercialización de su oferta turística?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, un espacio web actualizado en el que presenta su oferta turística.
Nivel 3	Sí, un espacio web actualizado y cuentas de redes sociales (facebook, instagram...) y publica contenido de manera frecuente
Nivel 4	Sí, un espacio web actualizado, emplea diferentes redes sociales y utiliza otros canales de promoción como newsletters y/o estrategias de marketing segmentado.

2.3. Sostenibilidad sociocultural

Bienestar social

➡ ¿Cuenta la villa con un control y regulación de las actividades turísticas del destino?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se cuenta con regulaciones sobre la operación de propiedades para turismo (a través de ordenanzas municipales).
Nivel 3	Sí, se cuenta con regulaciones sobre la operación de propiedades para turismo (a través de ordenanzas municipales) y se aplican controles para garantizar el bienestar del destino (p.e. empleo justo, igualdad de género, gestión de residuos etc).
Nivel 4	Sí, se cuenta con regulaciones sobre la operación de propiedades para turismo (a través de ordenanzas municipales) y se aplican controles para garantizar el bienestar del destino (p.e. empleo justo, igualdad de género, gestión de residuos etc) y, además se aplica una tasa turística al visitante.

➡ ¿Cuenta la villa con un servicio de salud propio?

Nivel 1	No, no cuenta con centro médico.
Nivel 2	Sí, se cuenta con un alcance de atención a residentes y municipios cercanos.
Nivel 3	Sí, se cuenta con un servicio de salud y su capacidad de servicios permite atender a visitantes de la villa hasta en temporada alta.
Nivel 4	Sí, se cuenta con un servicio de salud con capacidad de atención a residentes y visitantes de la villa y además, el balneario dispone de centro médico.

Accesibilidad

➡ ¿Cuenta la villa con información en otros idiomas además del castellano (señalización, carteles de información turística, códigos QR, pantallas interactivas...)?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se cuenta con otros idiomas locales u oficiales a nivel nacional.
Nivel 3	Sí, se cuenta con idiomas oficiales a nivel nacional e inglés.
Nivel 4	Sí, se cuenta con idiomas oficiales a nivel nacional y otros extranjeros (inglés, francés, portugués, alemán...).

➔ ¿Cuenta la villa con un plan de turismo accesible?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se cuenta un plan de turismo accesible en el que se adaptan los espacios públicos y acceso a patrimonio cultural y natural del destino.
Nivel 3	Sí, se cuenta con un plan de turismo accesible en el que se adaptan los espacios públicos y se trabaja con la adaptación y accesibilidad del Balneario.
Nivel 4	Sí, se cuenta con un plan de turismo que tiene en cuenta todos los espacios públicos, incluyendo además a las empresas turísticas privadas de la villa (hoteles, restauración, turoperadores...), incluido el Balneario.

Patrimonio cultural

➔ ¿Existe material interpretativo con información sobre el patrimonio cultural e histórico del destino?

Nivel 1	No, de ningún tipo.
Nivel 2	Sí, existe material interpretativo aunque la información no se actualiza y puede estar obsoleta.
Nivel 3	Sí, existe material interpretativo con información actualizada.
Nivel 4	Sí, existe material interpretativo con información actualizada y guías especializados con lo que se trabaja en la mejora de la información facilitada a los turistas.

➔ ¿Se realizan acciones para asegurar la accesibilidad de los residentes a los recursos turísticos del destino (tasas de descuento o acceso gratuito, cierre a turistas en determinadas fechas o celebraciones, excursiones por parte de los colegios del pueblo...)?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se realizan acciones para favorecer el acceso de la comunidad local a los recursos del destino.
Nivel 3	Sí, se realizan acciones para favorecer el acceso de la comunidad local a los recursos del destino.
Nivel 4	Sí, se realizan acciones para favorecer el acceso de la comunidad local y de otros municipios de alrededor y además, se realizan en base a encuestas de satisfacción de los residentes y sus peticiones para mejorar y disfrutar de los recursos turísticos de la villa

2.4. Sostenibilidad medioambiental

Patrimonio natural

- ➔ ¿Existe material interpretativo y guías de comportamiento del turistas en espacios naturales de la villa (información de fauna y flora, guía de conducta en la naturaleza, señalización...)?

Nivel 1	No, de ningún tipo.
Nivel 2	Sí, existe material interpretativo aunque la información no se actualiza y puede estar obsoleta.
Nivel 3	Sí, existe material interpretativo con información actualizada.
Nivel 4	Sí, existe material interpretativo con información actualizada y además, se cuenta con guías especializados con los que se trabaja en la mejora de la información facilitada a los turistas.

- ➔ ¿La villa cuenta con un plan de colaboración con las empresas turísticas locales para su operación en espacios naturales ?

Nivel 1	No.
Nivel 2	No cuenta con un plan, pero existe un código de conducta facilitado a las empresas.
Nivel 3	Sí, existe un plan donde se facilita un código de conducta y se forma a las empresas.
Nivel 4	Sí, existe un plan de colaboración con empresas y además, se hace un seguimiento del impacto de las actividades de estas en los espacios naturales.

Gestión de recursos

- ➔ ¿Cuenta la villa con objetivos de consumo de energía y un control de fuentes y gasto energético?

Nivel 1	No.
Nivel 2	La villa no, pero el Balneario sí.
Nivel 3	Sí, la villa cuenta con objetivos de consumo de energía e implementación de programas para la mejora energética, incluyendo al Balneario.
Nivel 4	Sí, la villa cuenta con objetivos de consumo de energía e implementación de programas para la mejora energética, además de invertir en fuentes de energía renovables, incluyendo al Balneario

➔ ¿Cuenta la villa con una planificación del consumo de agua potable y evaluación de calidad?

Nivel 1	No.
Nivel 2	No se cuenta con un plan, pero implementa un programa regular de evaluación de la calidad y propiedades del agua.
Nivel 3	Sí, se cuenta con un plan e implementa un programa regular de evaluación de la calidad y propiedades del agua.
Nivel 4	Sí, se cuenta con un plan e implementa un programa regular de evaluación del agua que garantiza su calidad, además del cumplimiento de los estándares establecidos.

➔ ¿Tiene la villa un perímetro de protección de las aguas mineromedicinales?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, pero es muy antiguo.
Nivel 3	Sí, se cuenta con un perímetro de protección con un estudio hidrogeológico hecho en los últimos años.
Nivel 4	Sí, se cuenta con perímetro de protección y además se realizan controles regularmente.

➔ ¿Tiene la villa una captación moderna de agua?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, pero no se hacen controles.
Nivel 3	Sí, y se hace un control anual.
Nivel 4	Sí, y se hace un control mensual.

➔ ¿Cuenta el ayuntamiento con una analítica de las aguas a nivel bacteriológico?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se realiza 1 vez al año.
Nivel 3	El ayuntamiento cuenta con analítica de las aguas a nivel bacteriológico realizadas entre 2 y 4 veces al año.
Nivel 4	El ayuntamiento cuenta con analítica de las aguas a nivel bacteriológico realizadas entre 4 y 12 veces al año.

➔ ¿Cuenta la villa con un programa regular de evaluación de las propiedades y calidad de las aguas mineromedicinales?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí.
Nivel 3	Sí, se cuenta con un programa donde se realizan acciones ante las evaluaciones para garantizar la calidad del agua.
Nivel 4	Sí, se cuenta con un programa donde se realizan acciones para garantizar la calidad y cumplimiento de los estándares establecidos del agua.

Gestión de recursos y emisiones

➔ ¿Implementa la villa acciones encaminadas hacia un modelo de economía circular (reducir el uso de energía y recursos no renovables, autoproducción de energía de fuentes renovables, elección de productos de consumo reciclados, suministro de productos locales y de temporada o minimizar la generación de residuos en las instalaciones turísticas)?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se implementan acciones realizadas en la Administración Pública.
Nivel 3	Sí, se implementan acciones realizadas en la Administración Pública y en las empresas turísticas locales del destino.
Nivel 4	Sí, se implementan acciones realizadas en la Administración Pública y empresas del destino, y además se fomenta este modelo entre los turistas (pautas de conducta, fomento de consumo local, etc.).

➔ ¿Implementa la villa medidas para la gestión y reducción de residuos?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se implementan medidas básicas para la gestión de residuos sólidos y aguas residuales en las empresas turísticas.
Nivel 3	Sí, se implementan medidas y se cuenta con un plan con objetivos de reducción de residuos e implementa todo tipo de medidas para la gestión de residuos sólidos y aguas residuales.
Nivel 4	Sí, se implementan medidas, se cuenta con un plan con objetivos y acciones, y además se realiza un seguimiento exhaustivo para trabajar en la continua mejora

➔ ¿Mide la villa la emisión de gases de efecto invernadero?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se miden los gases los emitidos por las empresas del destino.
Nivel 3	Sí, miden los gases y se establece un control de limitación de gases emitidos a las empresas.
Nivel 4	Sí, se miden los gases y además, se tiene establecidos objetivos de reducción de gases emitidos y colabora con las empresas turísticas del destino para alcanzar estos objetivos.

➔ ¿Cuenta la villa con una estrategia que tiene en cuenta los riesgos y consecuencias derivadas del cambio climático?

Nivel 1	No.
Nivel 2	Sí, se cuenta con una estrategia.
Nivel 3	Sí, se cuenta con una estrategia donde se informa a todos los actores turísticos del destino sobre los riesgos y adaptación necesaria.
Nivel 4	Sí, se cuenta con una estrategia donde se informa sobre los riesgos a todos los actores turísticos del destino y además, se abordan mediante su medición y regulación en la gestión del destino para su adaptación a los cambios.

3. Análisis estratégico

3.1. Análisis DAFO

Este capítulo se centra en identificar los elementos clave (internos –fortalezas y debilidades– y externos –oportunidades y amenazas–) que definen las capacidades y atributos que caracterizan a la villa, en el ámbito turístico y termal.

Perspectivas del Análisis DAFO

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Interno	Fortalezas Aspecto positivo de una situación interna y actual	Debilidades Aspecto negativo de una situación interna y actual
Externo	Oportunidades Aspecto positivo del entorno y su proyección futura	Amenazas Aspecto negativo del entorno y su proyección futura

Estructura del Análisis DAFO de la Villa

A continuación, se presenta el análisis DAFO del destino, organizado con base a cada una de los apartados del modelo de Villa Termal:

Gestión sostenible	Diagnóstico de las capacidades actuales y futuras que presenta Arnedillo en términos de colaboración institucional y con otros destinos; planificación turística; y control y regulación de la actividad turística.	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Sostenibilidad económica	Diagnóstico de las capacidades actuales y futuras que presenta Arnedillo en términos de digitalización e innovación empresarial y del destino; emprendimiento; explotación del recurso del agua; marca turística; internacionalización; canales de distribución y promoción.				
Sostenibilidad sociocultural	Diagnóstico de las capacidades actuales y futuras que presenta Arnedillo en términos de accesibilidad, bienestar de la comunidad local y preservación de los recursos culturales tangibles e intangibles.				
Sostenibilidad medioambiental	Diagnóstico de las capacidades actuales y futuras que presenta Arnedillo en términos de impacto medioambiental; cuidado del recurso del agua; y preservación de recursos naturales.				

F = Fortalezas	D = Debilidades	O = Oportunidades	A = Amenazas
----------------	-----------------	-------------------	--------------

Gestión sostenible	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

F = Fortalezas	D = Debilidades	O = Oportunidades	A = Amenazas
----------------	-----------------	-------------------	--------------

Sostenibilidad económica	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

F = Fortalezas	D = Debilidades	O = Oportunidades	A = Amenazas
----------------	-----------------	-------------------	--------------

Sostenibilidad social	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

F = Fortalezas	D = Debilidades	O = Oportunidades	A = Amenazas
----------------	-----------------	-------------------	--------------

Sostenibilidad medioambiental	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS